

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el IV Congreso Latinoamericano de Formación Académica en Música Popular, que se llevó a cabo entre los días 22 y 24 de agosto de 2013, en la localidad de Villa María, provincia de Córdoba, organizado por la licenciatura en composición con orientación en música popular de la Universidad Nacional de Villa María, de la citada provincia.

Dios guarde a la señora Presidenta.